

¿Y SI 2026 FUESE EL AÑO PARA CONVERTIRTE EN ACCIONISTA DE ELIS?

Del 15 de septiembre al 1 de octubre de 2026

Elis renueva su operativa de accionariado reservada a los empleados.

Elisfor.all
2026


Circular services at work



Gracias a la movilización de nuestros equipos y a la solidez de nuestro modelo, nuestro grupo prosigue con su trayectoria de crecimiento en un contexto económico incierto. En 2025, Elis siguió desarrollándose a un ritmo constante, consolidando su presencia en los mercados históricos y reforzando su rendimiento operativo.

Desde 2019, nuestros planes de accionariado para empleados han conseguido un éxito creciente, marcando la edición de 2025 un hito histórico con una cantidad de suscriptores y un montante de inversión récord.

Del 15 de septiembre al 1 de octubre de 2026, tendrás la oportunidad de inscribirte en el plan Elis for All 2026.

En 2026, estaríamos encantados de contar contigo como accionista.

Didier Lachaud,
DRH Grupo

ELIS, ¿TE SUENA?



cerca de
59 000
colaboradores



más de
400 000
clientes atendidos
en todo el mundo



440
centros de producción
y distribución

4 870
millones de €
de volumen de negocio
consolidado en 2025



1 690
millones de €
de EBITDA en 2025

TE LO CONTAMOS TODO

Si suscribes la oferta
Elis for all, podrás
convertirte
en accionista.



Disfrutarás de un
30% DE DESCUENTO
en el precio
de referencia de
las acciones de Elis⁽¹⁾



**APORTACIÓN
COMPLEMENTARIA:**
1 acción adicional
por cada
10 acciones
suscritas



Tu inversión permanecerá
**BLOQUEADA DURANTE
3 AÑOS**, excepto
en los casos en los que
se permita un desbloqueo
anticipado (ver el acuerdo
complementario local)



**TU INVERSIÓN
ESTARÁ VINCULADA
A LA EVOLUCIÓN
DEL PRECIO DE LAS
ACCIONES DE ELIS**, tanto
al alza como a la baja



DIVIDENDOS:
Potencialmente, recibirás
dividendos por las
acciones que posees



Elis cubrirá los gastos
de mantenimiento
de tu cuenta

UNA OFERTA FOR ALL

- Alrededor de 56.000 empleados elegibles para el plan.
- El plan está disponible en 20 países:
 - Alemania,
 - Andorra,
 - Bélgica,
 - Brasil,
 - Colombia,
 - Dinamarca,
 - España,
 - Finlandia,
 - Francia,
 - Irlanda,
 - Italia,
 - Luxemburgo,
 - México,
 - Noruega,
 - Países Bajos,
 - Polonia,
 - Portugal,
 - Reino Unido,
 - Suecia,
 - Suiza.



ANÁLISIS DE LA OFERTA

➤ Descuento:

Hipótesis
del precio
de referencia

$$25\text{€} - 30\% = 17,5\text{€}$$

Precio de
suscripción

➤ Aportación complementaria:

1 acción adicional por cada 10 acciones suscritas

EJEMPLOS DE INVERSIÓN

basados en un precio
de referencia⁽¹⁾ de 25€
y un precio de
suscripción de 17,5€



COMPRAS	VALOR DE TUS ACCIONES ⁽¹⁾	30% DE DESCUENTO	APORTACIÓN COMPLEMENTARIA EN ACCIONES ⁽²⁾	TU CONTRIBUCIÓN PERSONAL	CARTERA TOTAL
6 acciones ⁽²⁾	150€	- 45€	0	105€	150€
10 acciones ⁽²⁾	250€	- 75€	1	175€	267,5€
15 acciones ⁽²⁾	375€	- 112,5€	1	262,5€	392,5€
20 acciones ⁽²⁾	500€	- 150€	2	350€	535€

⁽¹⁾Precio de referencia: media
de las cotizaciones de apertura
de las acciones de Elis a lo largo
de las 20 jornadas bursátiles
previas al lanzamiento del plan

⁽²⁾Participaciones equivalentes del
accionariado para empleados
Elis Shareholding invertidas
en tu nombre en acciones de Elis

¿CUÁNTO PUEDO INVERTIR?

50€
COMO MÍNIMO

El montante mínimo de inversión en Elis for all se ha fijado en 50€.

El montante máximo se ha fijado en una cuarta parte de tu remuneración anual bruta durante 2026 y dicha cantidad se ha limitado a 50.000 €.



Para evaluar tu inversión y comprobar qué opción se ajusta mejor a ti, puedes introducir distintas cantidades en el **simulador disponible** en la web de Elis for all.



¿CÓMO PUEDO PAGAR?

- Tu suscripción se cargará en tu cuenta bancaria alrededor del 30 de octubre de 2026.
- Durante la suscripción, tendrás que proporcionar tus datos bancarios y autorizar el cargo en cuenta.

¿QUÉ OCURRE SI HAY SOBRESUSCRIPCIÓN EN EL PLAN?

La oferta Elis for all 2026 cubre un máximo de 2.000.000 de acciones. Si la cantidad solicitada en las suscripciones supera la cantidad de acciones disponible para el plan, se aplicará una reducción.

Se calculará un coeficiente de reducción dividiendo el número total de acciones ofertadas por el número de acciones solicitadas. Todas las suscripciones se reducirán aplicando este coeficiente para que no se supere la cantidad autorizada.



QUIERO INSCRIBIRME EN LA OFERTA **Elis**for.all 2026

**Una oportunidad
abierta para todos
del 15 de septiembre
al 1 de octubre
de 2026**

Esta operación realizada mediante una cesión de acciones de Elis propias y/o un aumento de capital se ofrece exclusivamente al conjunto de los empleados y jubilados de Elis y a los afiliados adheridos al Plan d'Épargne Groupe (PEG). Para poder beneficiarte de ella, solo deberás tener 3 meses de antigüedad en el grupo en la fecha de inicio del periodo de suscripción y seguir siendo un empleado del grupo en la fecha de cierre del periodo de suscripción, es decir, el 1 de octubre de 2026. Si eres un jubilado de Elis*, deberás tener fondos en el PEE en la fecha de inicio del periodo de suscripción.

*Los jubilados no se beneficiarán de la aportación complementaria.

Inscribirse en la oferta con unos pocos clics*

Una plataforma en línea sencilla y segura te permitirá inscribirte rápidamente.

- 1 Conéctate a la web
es.elis.com/es/EFA
- 2 Haz clic en el botón
Participar en Elis for all
- 3 Utiliza el nombre de usuario y contraseña que encontrarás en el correo que te enviará Amundi*
- 4 Verifica y completa tus datos personales
- 5 Introduce la cantidad que deseas invertir
- 6 Valida tu suscripción

**Para más información,
consulta la web:**



**En ella, encontrarás
información práctica
para inscribirte.**

*Si no cuentas con una conexión a Internet, ponte en contacto con tu representante de Recursos Humanos.

CALENDARIO DEL PROGRAMA



11 de septiembre de 2026

▀ Fijación del precio de suscripción



**Del 15 de septiembre
al 1 de octubre de 2026**

▀ Periodo de suscripción



30 de octubre de 2026

▀ Cargo en cuenta



10 de noviembre de 2026

▀ Realización de la operación



2029

**Fecha de disponibilidad de los fondos
transcurridos 3 años**

Después de la suscripción

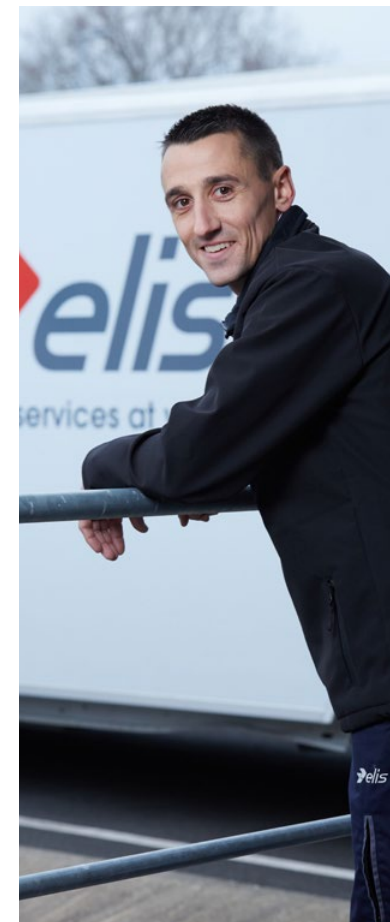
Tu inversión seguirá la evolución del precio de las acciones de Elis, tanto si aumenta como si disminuye. Esto implica que tu capital puede estar en riesgo.

En función del sistema impositivo aplicable en tu país, tu suscripción, los dividendos obtenidos gracias a las acciones suscritas y la reventa de dichas acciones podrán estar sujetos a impuestos o se te puede requerir que informes de dichas transacciones a la administración tributaria correspondiente.

La inversión no conlleva un capital garantizado. Teniendo en cuenta este riesgo, es importante que consideres la necesidad de diversificar tu cartera de inversión.

Al igual que con cualquier otra inversión, las rentabilidades pasadas no garantizan las rentabilidades futuras.

Elisfor.all
2026





Razón 6 Gastos de mantenimiento de cuenta gratuitos

Razón 7 Ser una parte interesada

#circularservicesatwork

Razón 1 Descuento de un 30 %

Razón 2 Orgullo de ser Elis



elis.com



ADVERTENCIA

Este folleto está dirigido únicamente a los empleados elegibles de ELIS. El documento de registro universal de ELIS y otros documentos informativos, especialmente de naturaleza financiera, que se publican periódicamente estarán disponibles en la web de la Empresa www.elis.com. Te recomendamos que consultes estos documentos, ya que contienen información importante relativa, especialmente, a la actividad de la Empresa, a su estrategia y objetivos, a los factores de riesgo inherentes a la Empresa y a su actividad y a sus resultados financieros. La información que se ofrece en este folleto es únicamente a título informativo y no constituye una recomendación financiera o una recomendación de inversión por parte de ELIS o de sus afiliados. Debemos recordar que las rentabilidades pasadas de las acciones de ELIS no garantizan las rentabilidades futuras y que las inversiones bursátiles conllevan riesgos. En función de la fiscalidad aplicable en tu país, tu suscripción, la percepción de los dividendos relativos a las acciones suscritas o la reventa de estas pueden conllevar imposiciones fiscales o la obligación de presentar una declaración frente a las autoridades fiscales. Esta oferta se te presenta en calidad de empleado elegible de una empresa del grupo ELIS. Este folleto o cualquier otro documento ofrecido o puesto a disposición en el marco de esta oferta no modifica en modo alguno los términos de tu contrato de trabajo ni los derechos y obligaciones que conlleva, así como tu situación dentro del grupo ELIS. Los beneficios concedidos en esta oferta no se consideran elementos de remuneración que se puedan tener en cuenta a la hora de realizar el cálculo de beneficios futuros. La posibilidad de participar en esta oferta no garantiza en modo alguno la puesta en marcha de ofertas similares en el futuro ni la posibilidad de participar en estas. Tu decisión de participar en ella o no es libre y estrictamente personal.